

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA BELA BOTAR S.A. EFECTUADA EL DIA VIERNES
28 DE MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 28 de marzo del 2014 a las 9:00hs en la sala de sesiones de la Compañía Inmobiliaria Bela Botar S.A. ubicada en la Av. 10 de Agosto N20 70 y Jorge Washington de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Fernando Guerrero Muriel, quien asistió además en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Proveedora Automotriz S.A.C.I., la Sra. Elba Guerrero de Botar; el Lcdo. Marcelo Guerrero Muriel y el señor Julio Álvarez Guerra por sus propios derechos, el señor Manuel Echeverría en representación de la Sra. Agnes Botar Szudics.

Especialmente invitados concurren el Ing. Armando Lituma en su calidad de Auditor Externo y el Ing. Diego Galarza T. en calidad de comisario Principal de la Compañía; actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Elba Guerrero de Botar quien luego de formar la lista de asistentes, declaró la existencia del quórum reglamentario, con el 100% del Capital Pagado concurrente con derecho a voto, por lo cual la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día 14 de marzo del 2014 en el periódico la Hora de esta ciudad se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el orden del día dispuesto en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2013;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2013;
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2013;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones;
5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;
6. Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración;

A continuación se procedió a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, **"INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA"**, la presidencia concedió la palabra a la señora Gerente General Secretaria quien procede a dar lectura del Informe presentado por los administradores a la Junta General de accionistas y corresponde al ejercicio económico 2013, a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Auditor Externo y procede a dar lectura del informe, posteriormente el Comisario

de la Compañía Ing. Diego Galarza Taco da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes de los señores accionistas; y de inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

A continuación, se entró a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013"**. Por secretaría se dieron lectura los estados financieros. Los Accionistas previa deliberación acordaron por unanimidad aprobarlos, con excepción de los administradores por prohibición expresa de la Ley.

Posteriormente se pasó a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día **"RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013"**. Al tratar este punto el Sr. Manuel Echeverría mociona la petición de su representada que si es factible se proceda a repartir los dividendos, toma la palabra el Presidente y respalda la propuesta de la Gerencia de no repartir los dividendos en vista de la necesidad de recursos económicos para cumplir sus obligaciones, especialmente con los Prestamos de Mutuo, otorgados por la señora accionista Elba G. Botar, en el año 2009

Toma la palabra el señor Julio Alvarez y también apoya la moción realizada por la Gerencia General, luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas en forma unánime resolvieron aceptar las sugerencias de la Gerencia General de no proceder a distribuir las utilidades a disposición de los señores accionistas que asciende a US \$ 89.355.22 y mantenerlo como Capital de Trabajo para cumplir sus obligaciones, y proceder a transferirlas a Reservas Facultativas.

Luego se pasó a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, **"NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS REMUNERACIONES"**. Los señores accionistas aprueban reelegir los administradores para un nuevo período estatutario en el siguiente orden:

PRESIDENTE	Sr. Fernando Guerrero Muriel
GERENTE GENERAL	Sra. Elba Guerrero de Botar

Y acordaron delegar a la Presidencia fijar las remuneraciones correspondientes.

A continuación se pasó a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día **"ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES."**

La Junta decidió elegir como Comisario Principal Ing. Diego Galarza Taco y Suplente Ing. Milton Villegas Álava y acordaron delegar a la Gerencia General fijar las remuneraciones correspondientes.

Los Administradores y funcionarios designados durarán un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil y hasta cuando sean legalmente reemplazados. Se encargó al Gerente General, confiera los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil, de conformidad con la Ley.

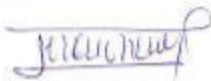
Seguidamente se pasa a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día **"DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SU REMUNERACIÓN"**

La Junta decidió reelegir al Ingeniero Armando Lituma como Auditor Externo y acordaron delegar a la Gerencia General fijar la remuneración correspondiente

Habiéndose tratado los puntos materia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidencia dispuso un receso para la redacción del acta, una vez redactada se reinstaló la sesión para dar lectura a los concurrentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificaciones.

Se dispuso incorporar al expediente de la sesión las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los accionistas legitimaron su intervención en la presente Junta, y, además se agreguen los informes y copia certificada del Acta.

Por no existir otros puntos a ser tratados, se levantó la sesión a las diez horas quince minutos (10:15hrs.) facultando los accionistas suscriban el Presidente y Gerente General – Secretario para su legalización.



EL PRESIDENTE

Fernando Guerrero Muriel



GERENTE - SECRETARIO

Elba Guerrero de Botar